

Guatemala 29 de enero del 2021.

Licenciado:
José David Prado Vásquez
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

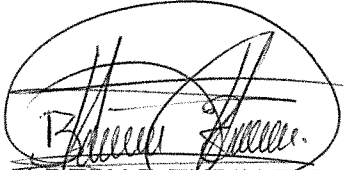
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de **SERVICIOS TECNICOS** número DGDR-029-158-2021 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2021 correspondiente al periodo 04 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: CF7F09EB Número de DTE: 4100083369

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se apoyó en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrondo García.

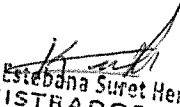
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad en la entrada principal de vehículos y peatonal, para la prevención del coronavirus COVID-19 toma de temperatura y aplicación de Gel a los pilotos y peatones, que ingresan a este Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Se brindó apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los trabajadores y usuarios que visitan este parque para prevenir cualquier hecho delictivo, así como la prevención del COVID-19.
- Se brindó apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de evitar que personas provenientes de las colonias aledañas ingresan al Parque, por el lado del barranco. Evitando daños que puedan ocasionar a las estructuras de los módulos que se encuentran al final del Parque.
- Brindé apoyo en la elaboración de planes específicos de trabajos para contrarrestar los actos ilícitos (hurtos de mochilas) principalmente en los graderíos del estadio y en la pista de atletismo cuando los usuarios practican deportes y dejan sus mochilas aisladas.



BALEDEMAR TUBIN TIGUA

Vo. Bo.



Licda. Karla Estebana Suret Hernández
ADMINISTRADORA a. i.
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES